



/PALABRAS DEL EMMO. Y RVDMO.
SR. CARDENAL ROBERT SARAH/
Prefecto de la Congregación para el Culto Divino
y la Disciplina de los Sacramentos. Roma.
CARDENAL QUE FIRMA EL PATRONATO LITÚRGICO DE
LA STMA. VIRGEN DE BELÉN CORONADA.

LA CORONACION DE UNA IMAGEN DE LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA

El XXV aniversario de la Coronación Canónica de la imagen de la bienaventurada Virgen María de Belén, patrona del pueblo de Pilas y venerada en la Venerable y Real Hermandad y Cofradía de la Santa Vera Cruz, Madre de Dios de Belén Coronada y Santiago Apóstol, es una buena ocasión para recordar el profundo sentido espiritual de este rito, tan expresivo de nuestra tradición litúrgica del rito romano.

Por eso, me pregunto con vosotros: ¿qué significa coronar una imagen de la Virgen?, ¿cómo se hace? y ¿por qué hace esto la Iglesia? ¿Cuál es su finalidad?

1.- ¿QUÉ ES LA CORONACIÓN DE UNA IMAGEN DE LA VIRGEN MARÍA?

Entre los textos más elocuentes y significativos de la Sagrada Escritura se encuentra el relato de la Anunciación del Señor según el evangelio de Lucas, donde el ángel proclama proféticas palabras del Hijo que dará a luz la Virgen María: "Será llamado Hijo del Altísimo, y el Señor Dios le dará el trono de David, su padre, y reinará en la casa de Jacob eternamente, y su reino no tendrá fin" (Lc 1, 41-43); por eso Isabel saluda a la Virgen, que llevaba a Cristo en sus entrañas, como "Madre del Señor". Si ella da la vida a Jesús, el Verbo de Dios Encarnado, denominado Rey y Señor de todas las cosas, es lógico que, por su divina maternidad, se le atribuya a ella también la dignidad real propia del Hijo.

La Iglesia, iluminada por el Espíritu Santo, se dirige a la Virgen María utilizando numerosas expresiones, algunas de ellas muy antiguas, entre las que destaca el término "Reina". Ella fue el seno elegido por Dios Padre para engendrar al autor de la Vida, Jesucristo, nuestro Señor y Rey de todos los hombres. Precisamente para honrar esta particular dignidad es costumbre antigua coronar con diadema regia las imágenes de la gloriosa Madre de Dios insignes por la veneración de los fieles.

La Iglesia, sobre todo después del segundo Concilio de Nicea (año 787), siempre ha afirmado la legitimidad del culto tributado a las imágenes de Jesucristo, su Madre y los santos. Fue después del Concilio de Efeso (431) cuando se comienza a representar frecuentemente, tanto en Oriente como en Occidente, a la gloriosa Virgen María sentada en el trono real, ceñida con una corona regia y rodeada de una corte de ángeles y santos en el cielo.

No solo se ciñe con corona la cabeza de la Madre, sino también la del Hijo, si está presente. Valga como ejemplo el magnífico mosaico que se encuentra en el ábside de la Basílica de Santa María la Mayor en Roma, donde aparece el mismo Cristo, caracterizado con atributos imperiales, quien ciñe la cabeza de su Madre con fúlgida corona.

A finales del siglo XVI, alentados por el fervor y el deseo de acercar los misterios divinos a la comprensión de los fieles, algunos religiosos, sobre todo, y laicos propagaron la costumbre de coronar imágenes de santa María por todo el Occidente.

Los Papas secundaron esta forma de piedad del pueblo de Dios y, bien personalmente, bien por medio de delegados suyos, coronaron algunas de las imágenes más insignes tradicionalmente en la veneración pública.

Al difundirse esta nueva costumbre, fueron naciendo algunos elementos que, poco a poco, servirán para organizar un rito, compuesto en el siglo XVIII y denominado *Ritus servandus in coronatione et imaginis beatae Mariae Virginis*, que se utilizaba para la coronación de las imágenes de la Virgen María en nombre del Cabildo Vaticano y que entrará en los libros litúrgicos oficiales del Rito Romano (*Pontifical Romano*) en el siglo XIX.



Cuatro años después de la proclamación del dogma de la Asunción a los cielos (1 de noviembre de 1050), el Santo Padre Pío XII publica, con fecha 11 de octubre de 1954, una Carta Encíclica titulada *Ad Caeli Reginam* por la que instituye la fiesta de santa María Reina, que debía celebrarse el 31 de mayo en el Calendario del Rito Romano.

El Concilio Vaticano II, al tratar el misterio de la Virgen María en el capítulo VIII de la Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen gentium*, afirma, también, que la dignidad real de santa María pertenece al misterio de su plena glorificación y perfecta configuración con su Hijo, Rey de todos los siglos: "*La Virgen Inmaculada... terminado el curso de su vida terrena, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celestial y ensalzada como Reina del universo, para que se asemejara más a su Hijo, Señor de señores (cf. Ap 19,16) y vencedor del pecado y de la muerte*" (LG 59).

En 1969, al promulgar el Calendario Romano general recién reformado, San Pablo VI trasladó la memoria de Santa María Reina al 22 de agosto, que coincide con la octava de la solemnidad de la Asunción de la bienaventurada Virgen María a los cielos. De este modo, la nueva ubicación de la memoria en el Calendario Romano general resulta más pedagógica y coherente con la contemplación del misterio de la Virgen María, en correspondencia también con el quinto misterio glorioso del Rosario, que medita la coronación de María como reina de todo lo creado.

La Iglesia canta y celebraba la gloria de la Virgen María no sólo en las fiestas del Calendario Romano general y de tantos otros calendarios particulares de diócesis y congregaciones religiosas de todo el mundo, sino también con las espléndidas oraciones, que forman parte del acercamiento espiritual de la piedad popular desde hace muchos siglos. ¿Cómo no recordar la hermosa oración del Salve Regina (*Dios te salve, Reina y Madre*) cantada por generaciones de fieles católicos ante la imagen de Santa María Virgen con especial devoción y sentimiento! ¡O las alegres antífonas "*Ave Regina caelorum*" (*Salve Reina de los cielos*), "*Regina coeli laetare alleluia*" (*Reina del cielo, alégrate*)— canto que se canta durante el tiempo pascual, desde el día de Pascua hasta el día de Pentecostés— y otras muchas recitadas en las diversas fiestas de la bienaventurada Virgen María, entre ellas podemos mencionar: «*Estuvo a tu diestra como Reina, vestida de brocado de oro*»; «*La tierra y el cielo te cantan cual Reina poderosa*»; «*Hoy la Virgen María asciende al cielo; alegraos, porque con Cristo reina para siempre*»!

A tales cantos han de añadirse el elenco de letanías "Lauretanás" que, a modo de piropos filiales

dirigidos a la Madre, invitan al pueblo católico diariamente a invocarla como Reina. Habitualmente se suelen añadir al final del rezo del rosario, pero aparecen también, en diverso orden, en la súplica que se hace precisamente en el rito de la coronación de una imagen de la Virgen en una Celebración de la Palabra de Dios: *Reina de la caridad, Reina de la misericordia, Reina de la paz, Reina de los ángeles, Reina de los patriarcas, Reina de los profetas, Reina de los apóstoles, Reina de los mártires, Reina de los confesores, Reina de las vírgenes, Reina de todos los santos, Reina concebida sin pecado original, Reina asunta a los cielos, Reina del mundo, Reina del cielo, Reina del universo.*

Estas celebraciones litúrgicas, cantos y oraciones que invocan a santa María Virgen como Reina son una expresión de amor filial, pero también de profunda fe de los creyentes hacia la gloriosa Madre de Dios, que se manifiesta, de modo sintético, en el rito de la coronación de una imagen de la bienaventurada Virgen María.

Hoy, como a lo largo de la historia de la Iglesia, los cristianos aman a María Santísima con una ternura filial, porque ella encarna verdaderamente todo lo que esperan llegar a ser: puros, santos e inmaculados ante Dios por el amor (cf. Ef 1.4).

Ella es Madre y Reina, porque dio a luz al Rey mesiánico, que hereda el trono y reino de David (cf. Is 9,6; cf. Lc 1, 26-38) y, por especial designio divino, es también madre de la Iglesia, como proclamó el Papa san Pablo VI y ha reafirmado el Papa Francisco, incluyendo su memoria en el Calendario Romano general, el primer lunes después de la solemnidad de Pentecostés.

Ella es Reina suplicante y abogada de gracia, porque exaltada sobre los coros de los ángeles, reina gloriosa junto a su Hijo intercediendo por todos los hombres (cf. LG 62). Por eso, como Reina gloriosa se convierte en modelo o tipo de la gloria futura, pues lo que se ha realizado en ella, miembro supereminente, se realizará también en todos los demás miembros del Cuerpo místico, que es la Iglesia. Por tal motivo solicitamos la intercesión de santa María Virgen para que todos sus hijos, que peregrinan en el tiempo, puedan alcanzar un día la gloria de su Hijo en el reino de los cielos.

María es, como dijo san Pablo VI, **“la parte mayor, la parte mejor, la parte principal y más selecta de la Iglesia”**. Por la singular misión encomendada y la plenitud de gracia, la Virgen María sobresale entre todos los miembros de la Iglesia y su glorificación no solo honra a todo el pueblo de Dios, sino que ennoblece a todo el género humano.



2.- ¿CÓMO SE CELEBRA EL RITO DE LA CORONACIÓN?

El 25 de marzo de 1981, solemnidad de la Anunciación del Señor, el Cardenal Knox, mi predecesor como prefecto en la entonces Congregación para los Sacramentos y el Culto Divino, aprobaba la edición típica latina del nuevo *Rito para la coronación de una imagen de la bienaventurada Virgen María*, acomodado a la índole y normativa de la reforma litúrgica auspiciada por el Concilio Vaticano II. El volumen comienza con una introducción teológica (*Praenotanda*) y varios capítulos.

Antes de exponer el desarrollo del rito de coronación, conviene conocer bien las sabias indicaciones teológicas y pastorales para comprender y preparar bien tal celebración. Es el obispo, unido a la comunidad local, quien debe discernir y juzgar en último término sobre la oportunidad de **coronar una imagen de la Virgen, que ha de gozar de una significativa devoción e importancia**: “aquellas imágenes que, por la gran devoción de los fieles, gocen de cierta popularidad, de tal modo que el lugar donde se veneran haya llegado a ser la sede y como el centro de un genuino culto litúrgico y de activo apostolado cristiano” (*Praenotanda*, n.6).

Como toda celebración litúrgica, requiere una digna preparación de todo el pueblo de Dios, ministros

y fieles. Y el primer paso ha de ser una buena instrucción sobre el significado y carácter exclusivamente religioso de este rito, para que todos puedan comprenderlo debidamente y participar en él con fruto.

La corona o diadema que ha de imponerse a la imagen ha de ser confeccionada de materia apta para manifestar la singular dignidad de la Virgen María. Sin embargo, es muy importante escuchar la recomendación explícita que hace la Iglesia para estos casos: *“evítese la exagerada magnificencia y fastuosidad, así como el deslumbramiento y el derroche de piedras preciosas que desdigan de la sobriedad del culto cristiano o puedan ser algo ofensivo a los fieles”* (*Praenotanda*, n. 7); y también es ofensivo a la propia Virgen María que desea en su corona las piedras preciosas de nuestros corazones puros, santos e inmaculados, como dice san Pablo a los Tesalonicenses: “¿Quién, sino vosotros, puede ser nuestra esperanza, nuestra alegría y nuestra honrosa corona ante nuestro Señor cuando venga? Sí, vosotros sois nuestra gloria y alegría” (1 Tes 2, 19-20).



en una adecuada Celebración de la Palabra de Dios.

Lo más conveniente, siempre que las rúbricas del día lo permitan, es celebrar la misa con el formulario de santa María Virgen Reina (22 de agosto) o con un formulario propio a la imagen que va a ser coronada, si lo hubiere debidamente aprobado. En ambos casos, las vestiduras litúrgicas han de ser de color blanco o “festivas” (*Introducción general del Misal Romano*, n. 346).

Pero, tras estos interesantes preámbulos, podéis preguntaros: ¿cómo se estructura el rito? Tanto si es en la misa, como en una Celebración de la Palabra o incluso en la Hora de Vísperas, después de la homilía, los ministros designados llevan al obispo la corona, -o las coronas en el caso de que esté también la imagen de Jesucristo-, con las que se van a ceñir las respectivas cabezas.

Posteriormente, el obispo proclama en voz alta la solemne plegaria de acción de gracias e invocación que aparece en el libro litúrgico.

Tras esta oración, el mismo obispo rocía con agua bendita la corona (o las coronas), sin decir nada, y la coloca sobre la imagen de santa María. Si la Virgen figura con la imagen de su Hijo Jesucristo, primero se corona la imagen del Hijo y luego la de la Madre. Mientras se realiza este acto, la liturgia propone como canto la siguiente antifona: *“Santa María, siempre Virgen, Reina del mundo, intercede por nuestra paz y salvación, tú que engendraste a Cristo, el Señor, Salvador universal (TP. Aleluya)”*. En el caso de que el pueblo de Dios no conozca el canto de esta antifona podría sustituirse por otro canto mariano adecuado; sin embargo, es un buen momento para advertir la conveniencia de que los compositores actuales pongan música a estas hermosas antifonas de la liturgia, que no siempre han sido tenidas en justa consideración, ni han sido motivo de inspiración para las composiciones musicales modernas.

Tras este canto, se procede a la oración universal y continua la misa como de costumbre. Hay una rúbrica que precisa un hermoso gesto: “Si parece oportuno, el obispo, después de incensar las ofrendas, el altar y la cruz, incienso también la imagen de santa María Virgen”. La incensación siempre evoca el respeto y la veneración del pueblo de Dios hacia las cosas sagradas.



3.- ¿PARA QUÉ CELEBRAMOS EL RITO DE LA CORONACIÓN?

Precisamente en la plegaria que dirige a Dios Padre el obispo antes de la coronación, encontramos las ideas vertebradoras para responder a esta comprensible pregunta: ¿para qué hacemos este rito? ¿Con qué finalidad?

La primera idea, central por otra parte, es la bendición y acción de gracias a Dios Padre por las sublimes gracias concedidas en Jesucristo y su santa Madre, la Virgen María. Siempre y en todo debe brotar la acción de gracias a Dios Padre en el corazón de todo fiel cristiano.

El rito de la coronación es un acto de homenaje y una manifestación de amor filial a la Virgen María por la obra cumplida en cada uno de nosotros, fieles cristianos, y en favor de toda la familia humana. Es también un fuerte compromiso para imitar su ejemplo y obediencia a la voluntad del Señor, de pureza, de humildad y de adhesión a la Palabra de Dios.

Y tras la bendición inicial, se evoca el ejemplo sublime del misterio redentor de Jesucristo, *“que voluntariamente se rebajó hasta la muerte de cruz, resplandece de gloria eterna y está sentado a tu derecha como Rey de reyes y Señor de señores”*. En estas palabras se describe sucintamente el misterio salvador de Jesucristo, en dos movimientos bien conocidos por los estudios cristológicos. En primer lugar, su *“kénosis”* o abajamiento en el misterio de la Encarnación, indicado con la expresión *“se rebajó”* propia del lenguaje de san Pablo *“siendo de condición divina... se rebajó”*. Y este rebajamiento es interpretado por san Pablo en categorías de humildad.

Toda *“kénosis”* es signo de humildad. Solo se rebajan los humildes. Los soberbios siempre tratan de levantarse por encima de los demás. En segundo lugar, se manifiesta su glorificación en el cielo. Precisamente porque *“se rebajó”* Dios Padre lo exaltó. Esta es la dinámica inherente a este doble movimiento cristológico, tan bien descrito en el Himno de la Carta a los Filipenses (2, 6-11). Y tras hablar del Hijo, el texto prosigue con la Madre, estableciendo una cierta analogía entre ambos.

También la Virgen María, que se consideraba sierva y esclava ante Dios, *–como asegura el Evangelio de Lucas (cf. Lc 1, 38.48)–*, fue elegida por Dios Padre para ser la Madre del Redentor. De entre todas las mujeres de Israel, que desde siglos esperaban el cumplimiento de la antigua profecía mesiánica, fue ella la elegida por la voluntad divina para llevar a cabo el misterio de la Encarnación del Eterno Verbo de Dios, que ella misma aceptó voluntariamente: *“Hágase en mi según tu palabra” (Lc 1, 38)*.

Bien sabemos lo que supuso esta aceptación. Desde entonces comienza su camino de madre y discípula del Hijo, que recorre fielmente hasta el momento de la cruz. Precisamente por eso Dios Padre la exaltó *“sobre los coros de los ángeles”* y *“reina gloriosamente con su Hijo”*. Aquella que en la tierra fue humilde esclava es ahora reina gloriosa en el cielo. Dios Padre al igual que exaltó a su Hijo Jesucristo, humillado hasta la muerte (cf. Flp 2,8), exaltó también a la Virgen, su humilde esclava. Tanto el Hijo como la Madre se convierten en ejemplo y modelo a seguir por todos los fieles cristianos. ¡Sí, ambos manifiestan que el camino de la futura gloria es la humildad presente!



Quizás, al estar hablando de coronas reales y diademas regias, puede dar la impresión que estamos tratando de la gloria mundana de este mundo (vana-gloria), que se basa en las riquezas materiales como signo de distinción y vanidad entre los hombres.

¡No! El precio de esta corona de gloria es una vida humilde.

Precisamente porque supieron aceptar y vivir con fidelidad y en humildad la misión que Dios les había encomendado, Cristo y su Madre gozan de la gloria eterna en el cielo.

Esta tendría que ser nuestra consideración cuando presentamos el hermoso rito de la coronación de una imagen de la Virgen María, en el que escuchamos también la súplica que hace el obispo en la Plegaria a la que estamos haciendo referencia:

“Mira, Señor, benignamente a estos tus siervos...

...que al ceñir con una corona visible

la imagen de la Madre de tu Hijo,

reconocen en tu Hijo al rey del universo

e invocan como Reina a la Virgen María...

...Haz que, siguiendo su ejemplo,

te consagren su vida

y, cumpliendo la ley del amor

se sirvan mutuamente con diligencia,

que se nieguen a sí mismos

y con entrega generosa ganen para ti a sus hermanos;

que, buscando la humildad en la tierra

sean un día elevados a las alturas del cielo,

donde tú mismo pones sobre la cabeza de tus fieles la corona de la vida”.

En estas palabras se presiente todo un programa de vida para quien cree en Jesucristo. Son una invitación a consagrar la vida a Dios, sirviendo en amor a los demás; pero ambas cosas, sólo son posibles, si somos capaces de *“negarnos a nosotros mismos”*, como afirma el Señor mismo en el Evangelio (Mt 16,24), si crecemos en humildad. Esta es el único camino para ser *“un día elevados a las alturas del cielo”*, como dice el texto.

La Virgen María, como ya hemos indicado, es ejemplo y modelo en su peregrinación de fe, custodiando la palabra de Dios, manteniéndose fielmente unida a su Hijo hasta la cruz, perseverando en oración con la Iglesia; de este modo se hizo digna de la *“corona merecida”* (2 Tm 4,8), la *“corona de la vida”* (St 1,12; Ap 2, 10), la *“corona de gloria”* (1P 5,4) prometida a todo el fiel discípulo de Cristo.

Aprovecho la ocasión para manifestarles mi mayor aprecio y estima en el Señor. Pido la bendición de Dios sobre todos y cada uno de los Hermanos de esta Venerable y Real Cofradía, sobre sus familias y, especialmente, los enfermos, deseando que, la conmemoración de la Coronación Canónica de la imagen de la Bienaventurada Virgen María de Belén, Patrona de Pilas, contribuya a robustecer la fe de todos Ustedes y el deseo de servir a la Santa Iglesia.

Con mi fraterna amistad y oración os envío mi bendición,

devotísimo in Christo.

Robert Card. SARAH

Prefecto

Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos.

Robertus Card. Sarah

Ciudad del Vaticano, diciembre de 2020.